

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE
COSTAGAS S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 1.995**

Señores Accionistas :

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial con la Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el período Enero 1° a Diciembre 31 de 1.995.

Los Estados Financieros les han sido ya distribuidos y, por lo tanto, conocidos por ustedes.

Esos Estados Financieros reflejan los resultados obtenidos por la compañía, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dentro del aspecto administrativo, las situaciones que se han presentado son producto del giro normal de los negocios de la empresa.

Atentamente,



Raul A. Estrada
GERENTE GENERAL

